



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
GERENCIA DE LOGISTICA
Dirección Técnica de Bienes y Servicios
Laboratorio de Normas y Calidad de Medicamentos

☎ 2441-0730 | 2441-0732 | 2441-0734 | 2441-0742 | Fax: 2441-07-24



cmongech@ccsss.sa.cr

CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

GERENCIA DE LOGÍSTICA

DIRECCION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS

LABORATORIO DE NORMAS Y CALIDAD DE MEDICAMENTOS

COMPRA DIRECTA 2013CD-000032-2941

SISTEMA DE CROMATOGRAFÍA LIQUIDA DE ALTA PRESIÓN CON DETECTOR ULTRAVIOLETA

Aviso Nº 01

El Laboratorio de Normas y Calidad de Medicamentos de la Caja Costarricense del Seguro Social comunica a los interesados en el presente concurso que en las especificaciones técnicas presentadas para este concurso, en el punto 1.7.10 donde se indica:

"Rango de volumen de inyección: 0.1-100 mL en pasos de 0.1 mL desde 0.1 a 0.9 mL, y pasos de 1 mL desde 1 to 100 mL, -Capacidad de volumen de inyección de :1- 2000 mL (como opción)

Debe leerse correctamente lo siguiente:

"Rango de volumen de inyección: 0.1 µL-100 µL en pasos de 0.1 µL desde 0.1 a 0.9 µL, y pasos de 1 µL desde 1 a 100 µL. Capacidad de volumen de inyección de 0.1 µL a 100 µL. Opcional: 200 µL."

Esto debido a un error de digitación, ya que no existe este tipo de volúmenes (mL) de inyección en la técnica de Cromatografía Líquida.

Para cualquier consulta el expediente se encuentra en la oficina de Compras de este Laboratorio.

El resto del cartel se mantiene invariable. Alajuela 12 de setiembre de 2013. Licda. Carmen L. Monge Chaves, MSc., Oficina de Compras.